

ASUNTO: solicitud de prórroga

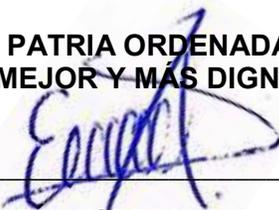
En atención a su solicitud con el número de folio 110200400015524 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, esta Unidad de Transparencia del Comité Directivo Estatal de Guanajuato del Partido Acción Nacional, solicita **PRÓRROGA** para poder dar respuesta a su solicitud, ya que derivado de la carga de trabajo, aún nos encontramos en proceso de análisis de su solicitud, así como procurando el manejo y cuidado de los datos personales vertidos en los documentos que obran en nuestros archivos.

Lo anterior sin vulnerar su derecho a la información pública, se hace el siguiente requerimiento de prórroga.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 48 fracciones II, III y V, 54 fracción I y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro en particular por el momento, quedo de usted, para cualquier duda o aclaración.

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”**



**PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL
GUANAJUATO**

**LIC. MARIA ESTRELLA ORTIZ AYALA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE GUANAJUATO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**